

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000188

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

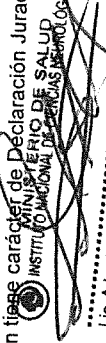
14.02 - Dpto. De Investigación, Docencia Y Atención Esp. En Apoyo Al Diagnóstico Por Imágenes

04/07/202400

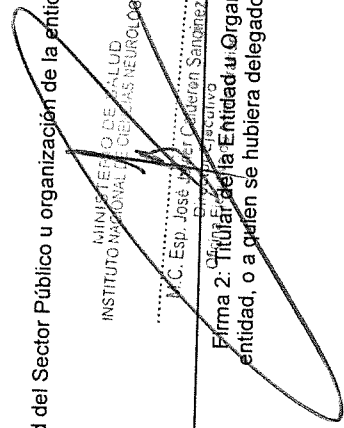
14.02 - Dpto. De Investigación, Docencia Y Atención Esp. En Apoyo Al Diagnóstico Por Imágenes
04/07/2024 0000000285 740892000009 SERVIDOR TIPO RACK

Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
--------	------	------	------	------

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Adm. WASSERMANN A. HUMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Dr. C. Esp. José María Cordero Sánchez
Jefe de la Oficina de Logística
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad